Con la Educación No Formal: ¡Me incluyo!

coneanfo
Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL (CONEANFO)

CONTRATACIONES CONEANFO AL MES DE JULIO DEL 2018

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CELEBRÓ EL CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE FIRMAS LICITANTES	ESTIMACIÓN DEL COSTO	TÍTULO DEL CONTRATO	FIRMA(S) DEL CONTRATO	EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA A LA CUAL SE ASIGNÓ EL CONTRATO	FECHA DE INICIO Y DURACIÓN, DEL CONTRATO	CONVENIOS DE MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS, EN SU CASO PRECISANDO LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS ANTERIORES.	OBSERVACIONES
1	UNIDAD DE CAPACITACION	PROCEDIMIENTO SEGÚN LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO	SERVICIOS PROFESIONALES	2	38,000.00	FACILITAR CUATRO EVENTOS DE FORMACION SOBRE DIAGNOSTICOS RAPIDOS PARTICIPATIVOS, PLANIFICACION Y EVALUACION CON TECNICOS DE FUPNAPIB Y SARAGUAYNA	JOSE LUIS ESPINOZA MEZA / LIC JOSE ALEXIS ORDOÑEZ	JOSE LUIS ESPINOZA MESA	02 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2018	**********	**********

Lic. Yancy Mireya Diaz Oyuela
Coordinadora de Administración y Finanzas CONEANFO

Lic. Blanca Alicia Martínez Lennet
Auxiliar Administrativa

Unidad que solicita la contratación	**Capacitación**
Fecha de elaboración de TDR	**07/05/2018**
Número correlativo de los TDR	**CAP-10-SPR-2018**

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA

Facilitación de 4 eventos de formación sobre diagnóstico rápido participativo, Planificación y evaluación con técnicos de FUPNAPIB y Kashiguayna.

1. BREVES ANTECEDENTES SOBRE LA CONSULTORIA

La Unidad de Capacitación de CONEANFO está desarrollando varios procesos de capacitación en apoyo a instituciones que desarrollan acciones de formación de educadores y educadoras, técnicos y líderes comunitarios, en la zona de occidente. Desde hace varios años se ha estado apoyando varios procesos de capacitación con educadores y educadoras atendidas por varias Instituciones, en los departamentos de Atlántida, Colón y Yoro, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y experiencia de técnicos que facilitan coordinan o dirigen procesos de e3ducación no formal.

Se está solicitando ofertas de servicio para el desarrollo de 4 eventos de capacitación sobre.-modulo modulo Diagnóstico rápido participativo un evento, módulo.- Evaluación estratégica un evento y Modulo de planificación estratégica dos eventos. Las actividades se realizan en el municipio de la Ceiba con dos grupos de participantes, cada grupo participa en dos eventos.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

2.1 Objetivo General

Facilitar cuatro eventos de capacitación sobre Ddiagnóstico rápido participativo, Planificación y evaluación con dos grupos de participantes técnicos de organizaciones regionales de La Ceiba.

2.2 Específicos

2.2.1 Facilitar 1 evento de capacitación sobre Diagnóstico rápido participativo con un grupo de participantes de la Organización Escuela de educación Popular Kashiguayna.

2.2.2 Facilitar 1 evento de capacitación sobre Evaluación con un grupo de participantes de La Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB)

2.2.3 Facilitar 2 eventos de capacitación sobre Planificación Estratégica con dos grupos de participantes, uno de La Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB) y uno de la Escuela de Educación Popular Kashiguayna.

3. ACTIVIDADES PRINCIPALES A REALIZAR

3.1.1 Preparar la logística necesaria para las actividades. (Fotocopias, materiales y equipos)
3.1.2 Participar en reunión de inducción
3.1.3 Desarrollo de los eventos de capacitación.
3.1.4 Llenar hojas de registro de participantes.
3.1.5 Realizar la evaluación de eventos utilizando el formato de Evaluación de eventos de capacitación.
3.1.4 Redacción de informes de acción educativa.
3.1.5 Llenar Listados de asistencia originales.
3.1.6 Hacer y entregar informes de acción educativa.

4. PRODUCTOS A ENTREGAR

4.1 Cuatro informes de acción educativa completos.
4.2 Documentación establecida en los procedimientos de capacitación (en los formatos de CONEANFO).

4.2.1 Listas de asistencia
4.2.2 Evaluación de los eventos por los participantes
4.2.3 Hojas de registro de participantes llenas.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS o lineamientos orientadores/alcances

Las metodologías para los procesos de formación ya están definidas por la Unidad de Capacitación, a los proponentes, solo se les solicita presentar el cronograma de trabajo y la guía metodológica (Solicitar formato a la Unidad de Capacitación).
(Para participar las personas interesadas deben seguir los siguientes pasos
1. Solicitar información a la dirección capacitacionconeanfo@gmail.com
2. Escribir su propuesta de trabajo.
3. Escribir una carta de oferta de servicios en la que se describe las condiciones de su participación y el valor de sus honorarios.
4. Presentar la oferta de servicios en sobre cerrado dirigido a Unidad de Capacitación CONEANFO y escribir el número de publicación y el servicio para el cual se está proponiendo y el nombre del consultor o consultora.
5. El sobre debe contener la siguiente documentación
5.1 Carta de oferta de servicios
5.2 Propuesta técnica
5.3 Propuesta financiera
5.4 Currículo completo con copia de títulos diplomas y documentos personales, incluyendo RTN numérico.)

6. PERFIL DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA CONSULTORIA

- **Formación**
  - **Educación No Formal:** Las personas interesadas deben tener formación como capacitadores o facilitadores, sobre el tema, formación como capacitador en educación no formal.

Educación formal: Las personas interesadas deben tener formación universitaria en el área social, preferiblemente con formación docente.

Experiencia
Experiencia en el tema, mínimo 3 años como capacitador o capacitadora en educación no formal. Otras experiencias de trabajo educativo con grupos.

- Se puede permitir la falta de acreditación de la formación formal si acredita experiencia como capacitador o capacitadora igual o mayor a 5 años.

7. TIEMPO PREVISTO PARA LA CONSULTORÍA

Los eventos de capacitación tienen una duración de 16 horas cada uno. Para una duración total de 64 horas de trabajo efectivo.

8. REQUISITOS DE LA PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA

8.1 Propuesta Técnica

La propuesta técnica consiste en los guiones metodológicos diseñados o revisados y ajustados en el formato de La CONEANFO.

8.2 Propuesta Financiera

La Propuesta financiera consiste en describir honorarios de los consultores en Lempiras, en relación del tiempo de trabajo y productos a entregar, además considerar que del valor de los honorarios se deduce el 12.5% de impuesto sobre la renta.
El consultor/a o empresa consultora deberá estar inscrito como proveedor de servicios de capacitación en la ONCAE (Oficina Normativa de contratación y Compras del estado) y cumplir con los requerimientos de la SAR, (contar con talonario autorizado por La SAR, vigente).

9. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizan contra entrega de productos descritos en los términos y especificados en los contratos, los plazos, montos y número de pagos se definirán al momento de la contratación. Se pagará en más o menos 10 días hábiles después de haber recibido los productos a conformidad. De cada pago se deduce el impuesto sobre la renta correspondiente, a menos que se presente constancia de pago a cuenta.
Los pagos se realizarán contra entrega de factura en talonario autorizado por la SAR después de verificar el cumplimiento de actividades planificadas y haber recibido los informes y o productos especificados en los contratos.

10. ENLACE INSTITUCIONAL

Para consultas escribir a Coordinación de Capacitación correo capacitacionconeanfo@gmail.com o llamar al teléfono 22390202.ext 28 ó 30.

11. ELEMENTOS A EVALUAR

11.1 Formación Técnico Profesional. Debe presentar evidencia de su formación en educación formal y No formal en los temas de la consultoría.

11.2 Experiencia técnico profesional Debe presentar evidencia de su experiencia como capacitador o capacitadora en los temas de la consultoría

11.3 Propuesta Técnica, debe considerar precisión con objetivos contenidos y metodologías de acuerdo a estos términos y en los formatos de La CONEANFO.

12. LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en las oficinas de la CONEANFO en Tegucigalpa del 9 al 18 de mayo de 2018 en horario de 8:00 am a 3:00 pm.

ONCAE | HonduCompras

Normativa | Compradores Institucionales | Busqueda Avanzada

Expediente	CM-CONEANFO-CP-010-SP-2018
Entidad	Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal
Unidad de Compra	Programas y Proyectos
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	23/05/2018 10:50:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	31/05/2018 10:51:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	31/05/2018 10:51:00 a.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapa	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Boulevard Centroamérica, Col. Loma Verde, calle principal
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Jose Gabriel Zavala Silva 2239-0202 gabriel.zavala@coneanfo.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados | Documentos | Participantes | Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
80141617	Capacitación de iniciativas estratégicas en el concesionario	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA Facilitación de 4 eventos de formación sobre diagnóstico rápido participativo, Planificación y evaluación con técnicos de FUPNAPIB y Kashiguayna.1. BREVES ANTECEDENTES SOBRE LA CONSULTORIALa Unidad de Capacitación de CONEANFO está desarrollando varios procesos de capacitación en apoyo a instituciones que desarrollan acciones de formación de educadores y educadoras, técnicos y líderes comunitarios, en la zona de occidente. Desde hace varios años se ha estado apoyando varios procesos de capacitación con educadores y educadoras atendidas por varias Instituciones, en los departamentos de Atlántida, Colón y Yoro, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y experiencia de técnicos que facilitan coordinan o dirigen procesos de e3ducación no formal. Se está solicitando ofertas de servicio para el desarrollo de 4 eventos de capacitación sobre.-modulo modulo Diagnóstico rápido participativo un evento, módulo.- Evaluación estratégica un evento y Modulo de planificación estratégica dos eventos. Las actividades se realizan en el municipio de la Ceiba con dos grupos de participantes, cada grupo participa en dos eventos.2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA2.1 Objetivo GeneralFacilitar cuatro eventos de capacitación sobre Ddiagnóstico rápido participativo, Planificación y evaluación con dos grupos de participantes técnicos de organizaciones regionales de La Ceiba. 2.2 Específicos2.2.1 Facilitar 1 evento de capacitación sobre Diagnóstico rápido participativo con un grupo de participantes de la Organización Escuela de educación Popular Kashiguayna. 2.2.2 Facilitar 1 evento de capacitación sobre Evaluación con un grupo de participantes de La Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB)2.2.3 Facilitar 2 eventos de capacitación sobre Planificación Estratégica con dos grupos de participantes, uno de La Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB) y uno de la Escuela de Educación Popular Kashiguayna.3. ACTIVIDADES PRINCIPALES A	1

Unidad de Capacitación, a los proponentes, solo se les solicita presentar el cronograma de trabajo y la guía metodológica (Solicitar formato a la Unidad de Capacitación). (Para participar las personas interesadas deben seguir los siguientes pasos 1. Solicitar información a la dirección capacitacionconeanfo@gmail.com2. Escribir su propuesta de trabajo. 3. Escribir una carta de oferta de servicios en la que se describe las condiciones de su participación y el valor de sus honorarios.4. Presentar la oferta de servicios en sobre cerrado dirigido a Unidad de Capacitación CONEANFO y escribir el número de publicación y el servicio para el cual se está proponiendo y el nombre del consultor o consultora.5. El sobre debe contener la siguiente documentación5.1 Carta de oferta de servicios5.2 Propuesta técnica 5.3 Propuesta financiera5.4 Currículo completo con copia de títulos diplomas y documentos personales, incluyendo RTN numérico.) 6. PERFIL DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA CONSULTORIA • Formación• Educación No Formal: Las personas interesadas deben tener formación como capacitadores o facilitadores, sobre el tema, formación como capacitador en educación no formal.Educación formal: Las personas interesadas deben tener formación universitaria en el área social, preferiblemente con formación docente. ExperienciaExperiencia en el tema, mínimo 3 años como capacitador o capacitadora en educación no formal.Otras experiencias de trabajo educativo con grupos. • Se puede permitir la falta de acreditación de la formación formal si acredita experiencia como capacitador o capacitadora igual o mayor a 5 años.7. TIEMPO PREVISTO PARA LA CONSULTORÍALos eventos de capacitación tienen una duración de 16 horas cada uno. Para una duración total de 64 horas de trabajo efectivo.8. REQUISITOS DE LA PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA8.1 Propuesta TécnicaLa propuesta técnica consiste en los guiones metodológicos diseñados o revisados y ajustados en el formato de La CONEANFO.8.2 Propuesta FinancieraLa Propuesta financiera consiste en describir honorarios de los consultores en Lempiras, en relación del tiempo de trabajo y productos a entregar, además considerar que del valor de los honorarios se deduce el 12.5% de impuesto sobre la renta. El consultor/a o empresa consultora deberá estar inscrito como proveedor de servicios de capacitación en la ONCAE (Oficina Normativa de contratación y Compras del estado) y cumplir con los requerimientos de la SAR, (contar con talonario autorizado por La SAR, vigente).9. FORMA DE PAGOLos pagos se realizan contra entrega de productos descritos en los términos y especificados en los contratos, los plazos, montos y número de pagos se definirán al momento de la contratación. Se pagará en más o menos 10 días hábiles después de haber recibido los productos a conformidad. De cada pago se deduce el impuesto sobre la renta correspondiente, a menos que se presente constancia de pago a cuenta.Los pagos se realizarán contra entrega de factura en talonario autorizado por la SAR después de verificar el cumplimiento de actividades planificadas y haber recibido los informes y o productos especificados en los contratos. 10. ENLACE INSTITUCIONALPara consultas escribir a Coordinación de Capacitación correo capacitacionconeanfo@gmail.com o llamar al teléfono 22390202.ext 28 ó 30.11. ELEMENTOS A EVALUAR11.1 Formación Técnico Profesional. Debe presentar evidencia de su formación en educación formal y No formal en los temas de la consultoría.11.2 Experiencia técnico profesional Debe presentar evidencia de su experiencia como capacitador o

coneanfo
Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS

CÓDIGO	VERSIÓN
CO-RE-020	2

Nombre de la Consultoría:	**Facilitar 4 eventos de capacitación sobre Diagnostico rápido participativo,Planificacición y Evaluación.**
Fecha:	**01/06/2018**

No.	Nombre de persona o institución que presenta la propuesta	Teléfono	Correo Electrónico	Puntaje de todos los evaluadores			Promedio total	Monto de propuesta económica
				(Puntaje de evaluador 1)	(Puntaje de Evaluador 2)	(Puntaje de Evaluador 3)		
1	José Luis Espinoza Meza	99696922	joseles02@yahoo.com.mx	98	98	100	99.00	L. 38,000.00
2	Carlos Antonio Padilla Roiz	31761945	cpadillaroiz@gmail.com	98	73	89	87.00	L. 48,000.00
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

Nombre y Firma de Evaluadores

Evaluador 1 Evaluador 2 Evaluador 3

coneanfo
Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO	*VERSIÓN*	*PÁGINA*
CO-RE-009	*01*	*1 de 1*

Cap. Nº 05

Reunidos en las oficinas de La CONEANFO el **01 de junio de 2018** a las 10:00 a. m para la apertura de las ofertas del concurso privado de CONEANFO correspondiente a: *Facilitación de 4 eventos de capacitación sobre Diagnóstico rápido participativo, Planificación y Evaluación.* CM-CONEANFO-CAP—10-SPR-2018, se procedió de la siguiente manera.

1. **Apertura de ofertas.-** Se recibieron dos ofertas una del Señor Carlos Antonio Padilla Roiz y la otra del señor José Luis Espinoza Meza.
2. **Documentación presentada**: Completa.

3.- **Evaluación**.- En la evaluación se pudo apreciar que el señor Carlos Antonio Padilla tiene un buen perfil pero le falta experiencia en el tema y su oferta económica es muy alta por lo que consideramos que el Señor **José Luis Espinoza Meza** es la persona que cuenta con la experiencia para facilitar este proceso de formación y su oferta económica no excede el presupuesto disponible, por lo tanto es la persona indicada para realizar el servicio de consultoría.

Por lo que recomendamos al Secretario Ejecutivo de La CONEANFO, Dr. José Alexis Ordoñez la contratación del señor **José Luis Espinoza Meza** para realizar el trabajo antes descrito, con La Unidad de Capacitación.

Firma de Comité Evaluador

Nombre	Firma
Julio Cesar Miralda	
Sandra Domínguez	
Antonia Reyes Castillo	

Para uso exclusivo del Secretario (a) Ejecutivo (a):

	Firma y Sello
Vo. Bo	
Denegado	

Secretaría Ejecutiva coneanfo

Observaciones:

Nº - FE-10-2018

Facilitación de 4 eventos de formación sobre diagnóstico rápido participativo, Planificación y evaluación con técnicos de FUPNAPIB y Kashiguayna.

Nosotros, **José Alexis Ordóñez Velásquez**. Máster en Trabajo Social y Gestión del Desarrollo, hondureño con identidad No.0801-1963-02276, con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, en mi condición de Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Para la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), que acredito mediante acta Nº 32-2002 de fecha 7 de agosto del 2002 en el punto 4, entidad sin fines de lucro, creada mediante Decreto Legislativo No.313-98; ubicada en la entrada a Col. Loma Verde, 200 metros atrás de restaurante Baleadas Express, Boulevard Centro América, Tegucigalpa M.D.C., quien en lo sucesivo se denominará CONEANFO, y **José Luis Espinoza Meza,** mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña, Lic. En Sociología con Post Grado en Gestión de Proyectos en Ámbitos Públicos. Con Identidad Nº 0801-1961-01413, con domicilio en Tegucigalpa Francisco Morazán, actuando en carácter personal; Quien en adelante se denominará El Contratado. Ambos de mutuo acuerdo hemos convenido en celebrar como en efecto lo hacemos, el presente CONTRATO de servicios profesionales, el que se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA**: **OBJETIVO GENERAL DEL CONTRATO.** Facilitar cuatro eventos de capacitación sobre Ddiagnóstico rápido participativo, Planificación y evaluación con dos grupos de participantes técnicos de organizaciones regionales de La Ceiba. **SEGUNDA**: **ACTIVIDADES A REALIZAR 1.-** Preparar la logística necesaria para las actividades. (Fotocopias, materiales y equipos) 2.- Participar en reunión de inducción. 3.- Desarrollo de los eventos de capacitación. 4.- Llenar hojas de registro de participantes. 5.- Realizar la evaluación de eventos utilizando el formato de Evaluación de eventos de capacitación. 6.- Redacción de informes de acción educativa. 7.- Llenar Listados de asistencia originales. 8.- Hacer y entregar informes de acción educativa. **TERCERA: PRODUCTO A ENTREGAR**: 1.- Cuatro informes de acción educativa completa. 2.- Documentación establecida en los procedimientos de capacitación (en los formatos de CONEANFO). 3.- Listas de asistencia. 4.- Evaluación de los eventos por los participantes. 5.- Hojas de registro de participantes llenas. **CUARTA**: **MONTO Y FORMA DE PAGO.** La CONEANFO se obliga a pagar a la Contratada la cantidad de **Lps. 38,000.00** (Treinta y ocho mil Lempiras) por los servicios prestados, del valor total del contrato se deducirá el 12.5% de impuesto sobre la Renta y el contratado debe entregar recibo o factura autorizado por la SAR al momento de recibir su pago. El pago se realizará de la siguiente manera; **Primer Pago** por valor de Lps. 19,000.00 (Diecinueve mil Lempiras) después de recibir los dos primeros informes de acción educativa de los eventos desarrollados. **Segundo Pago** por valor de Lps. 19,000.00 (Diecinueve mil Lempiras) después de recibir los últimos dos informes de acción educativa a conformidad. **QUINTA: DERECHOS DE AUTOR** Los productos derivados de este contrato tienen carácter privado y sobre ellos recae propiedad intelectual, en consecuencia, los derechos de autor serán propiedad exclusiva de CONEANFO **SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene vigencia de 1 mes y medio partir del 2 de junio al 15 de julio de 2018**. SEPTIMA: MODIFICACIÓN AL CONTRATO** el presente contrato podrá ser modificado mediante adendum siempre que las partes lo convengan por escrito. En caso que El Contratado por razones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado no pueda entregar los productos dentro del plazo establecido en el contrato, deberá solicitar una ampliación a dicho plazo diez días antes de su vencimiento. **OCTAVA: ESTIPULACIONES ESPECIALES** El Contratado será supervisada por el coordinador de la Unidad de Capacitación de **CONEANFO,** queda entendido y aceptado por las partes que en caso de incumplimiento de los términos del contrato sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, El Contratado se somete a las disposiciones legales pertinentes para dirimir cualquier controversia que requiera acción judicial. El Contratado, contratará y mantendrá, a su propio costo, los seguros contra los riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el periodo del contrato. CONEANFO no asume ninguna

responsabilidad por daño propio o terceros que El Contratado o sus dependientes sufrieran o infringieran, en personas o en bienes. **NOVENA**: **RESCISIÓN DEL CONTRATO** El presente contrato solo podrá ser rescindido en los siguientes casos: Finalización del contrato, incumplimiento de contrato y en caso fortuito o de fuerza mayor debidamente justificado. **DECIMA: SANCIONES POR RETRASO** Si a la fecha de finalización del contrato, El Contratado tuviera retrasos en la realización de actividades y logro de los resultados del contrato, indemnizará a CONEANFO con un valor del 0.36% diario del valor total del contrato, siempre y cuando éste no sea provocado por causas inherentes a CONEANFO. **DECIMA PRIMERA: ANEXOS AL CONTRATO** Forman parte de este contrato los siguientes documentos: 1.- Términos de referencia. 2.- Copia de publicación en Honducompras. 3.- Copia de actas de apertura de ofertas de servicios profesionales y acta de recomendación de contratación. 4.- Hoja de vida de El Contratado con copia de documentos personales. 5.- Copia de comprobante de publicación de adjudicación **ONCAE. DECIMA SEGUNDA: RATIFICACIÓN** Las partes aceptan que el presente contrato se regirá por las leyes civiles de Honduras, cualquier conflicto relacionado con la interpretación y ejecución se resolverá amigablemente. De no haber acuerdo entre las partes, prevalecerá la jurisdicción y competencia de los juzgados de lo Contencioso Administrativo de Tegucigalpa. Para constancia firmamos en la Ciudad de Tegucigalpa a los 2 días del mes de junio de 2018, quedando cada una de las partes con su copia respectiva.

Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal
Secretaria Ejecutiva
coneanfo
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

José Alexis Ordoñez
Secretario Ejecutivo de CONEANFO

José Luis Espinoza Meza
Contratado